



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

2013  
Año del Bicentenario de la  
Asamblea General Constituyente de 1813

SALTA, 03 JUN 2013

Expte. N° 17.540/13

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por el Grupo de Teatro "identikit"; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicitan se declare de Interés Cultural al IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA 2013, a llevarse a cabo desde el 26 de setiembre de 2013 al 3 de octubre de 2013 en la Provincia de Salta, con Sedes en las Localidades de Salta Capital, Metán, La Caldera y Vespucio.

QUE la DIRECCIÓN DEL CENTRO CULTURAL "HOLVER MARTINEZ BORELLI" de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, aconseja otorgar lo solicitado.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA,

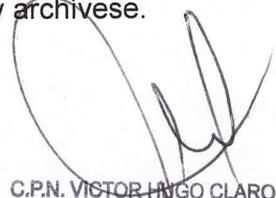
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

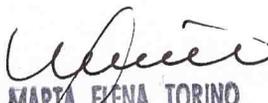
ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario al IV ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MIMO Y CLOWN SALTA 2013, a llevarse a cabo desde el 26 de setiembre de 2013 al 3 de octubre de 2013 en la Provincia de Salta, con Sedes en las Localidades de Salta Capital, Metán, La Caldera y Vespucio, organizado por el Grupo de Teatro "identikit".

ARTICULO 2º.- Publíquese en Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Secretarías del Consejo Superior, Extensión Universitaria y Académica e interesado. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

  
Dra. MARTA ELENA TORINO  
Secretaria Académica - UNSA

RESOLUCION R-N° 0372-13